

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17531 *Resolución de 19 de octubre de 2021, del Ayuntamiento de San Javier (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 206, de 6 de septiembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, las siguientes plazas pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica:

- Una plaza de Ingeniero Superior, perteneciente a la clase Superior, Subgrupo A1.
- Una plaza de Ingeniero Técnico, perteneciente a la clase Media, Subgrupo A2.
- Una plaza de Técnico Auxiliar Informática, perteneciente a la clase Auxiliar, Subgrupo C1.
- Dos plazas de Técnico Auxiliar, pertenecientes a la clase Auxiliar, Subgrupo C1.
- Una plaza de Técnico Auxiliar de empleo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, subgrupo C2.
- Una plaza de Técnico Auxiliar de Recursos Humanos, perteneciente a la clase Auxiliar, Subgrupo C2.
- Una plaza de Informador Juvenil, perteneciente a la clase Auxiliar, Subgrupo C2.
- Dos plazas de Auxiliar de Bibliotecas, pertenecientes a la clase Auxiliar, Subgrupo C2.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 152, de 5 de julio de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento de San Javier.

San Javier, 19 de octubre de 2021.–El Alcalde, José Miguel Luengo Gallego.